

CUDAP:EXP-UNC:37024/2017

Córdoba, 09 NOV 2017

VISTO:

El llamado a concurso público, de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Audioperceptiva I;

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer día y hora de apertura y cierre para la inscripción de los postulantes, conforme a la normativa vigente;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el período para la inscripción de postulantes al llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Audioperceptiva I, de las carreras de Licenciatura en Dirección Coral – plan de estudios 2013, Licenciatura en Composición Musical, Licenciatura en Interpretación Instrumental y Profesorado en Educación Musical – planes de estudios 2017, del Departamento Académico de Música, desde el 22 de noviembre hasta el 1º de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se receptorán en la Oficina de Concursos de la Facultad de Artes, Vía De las Artes esq. El Cordobazo s/n Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION Nº: 0604

nrg

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba